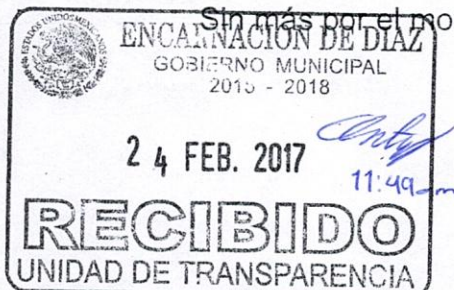


OFICIO.- 038/2017
PLADERUM

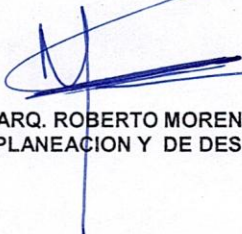
LIC. KARLA CECILIA PEDROZA IBARRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.


En contestación a su oficio dirigido a esta Dirección de Planeación y Desarrollo urbano, Of. UT/0154/2017, de fecha 20 de Febrero del 2017, no se ha hecho la integración del consejo, motivo de que no lo han requerido del Gobierno del Estado, de la secretaria correspondiente, de referente a las autorizaciones de nuevos fraccionamientos, se hizo la entrega y recepción del Fraccionamiento Paseos de la Montaña Cuarta etapa con fecha del 3 de Agosto del año 2016.

Los cambios de uso de suelo se autorizan en sesión de Ayuntamiento.



ATENTAMENTE
Encarnación de Díaz, Jal. A 22 de febrero del 2017.


ING.ARQ. ROBERTO MORENO CASILLAS
DIRECTOR DE PLANEACION Y DE DESARROLLO URBANO


ARQ. RAUL ROMO ROMO
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO U.